

XIII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs, ¿Otra vez? ¿Y para qué? La revalidación de las ciencias sociales en contextos de crisis. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2024.

Navegando la crisis: política educativa y experiencias socioeducativas en Honduras durante la pandemia.

Diaz-Rodas, Samuel.

Cita:

Diaz-Rodas, Samuel (2024). *Navegando la crisis: política educativa y experiencias socioeducativas en Honduras durante la pandemia. XIII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs, ¿Otra vez? ¿Y para qué? La revalidación de las ciencias sociales en contextos de crisis. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/samuel.diazrodas/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p4xr/6Vy>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs

¿Otra vez? ¿Y para qué?

La revalidación de las ciencias sociales en contextos de crisis

23 y 24 de octubre de 2024

CEA / IIFAP / IPSIS / CIECS

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Compiladores:

Agustin Tomás Mondelo

Martín Torres

Micaela Ailén Arnaudo

Serafin Gonzalez

Xiomara Aranzazú

Ruberto Villarreal

¿Otra vez? ¿Y para qué? La revalidación de las ciencias sociales en contextos de crisis:
XIII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs / Agustin Tomás Mondelo ... [et al.]; Compilación
de Agustin Tomás Mondelo ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-631-90838-5-9

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. 3. Crisis. I. Mondelo, Agustin Tomás II.
Mondelo, Agustin Tomás, comp.
CDD 300.71

Edición: Babel Editorial
Edición gráfica: Diego Alarcón

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Mgter. Jhon Boretto
Vicerrectora: Mgter. Mariela Marchisio

Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Mgter. María Inés Peralta
Vicedecana: Mgter. Jacinta Burijovich
Secretaria de Investigación: Dra. Eva Da Porta

Centro de Estudios Avanzados

Director: Dr. Marcelo Casarin
Coordinadora de Investigación: Dra. Marcela Rosales

Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública

Director ejecutivo: Dr. Sergio Obeide
Coordinadora de Investigación: Mgter. Silvana Fernández

Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social

Directora: Dra. María Cristina González
Coordinadora de Investigación: Dra. Andrea Torrano

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (Conicet-UNC)

Director: Dr. Adrián Carbonetti
Vicedirector: Dr. Luis Tognetti

Navegando la crisis: política educativa y experiencias socioeducativas en Honduras durante la pandemia

Samuel Díaz-Rodas

CONICET, CEA-FCS-UNC

hsamueldiaz91@mi.unc.edu.ar

Resumen

Este resumen se deriva de una investigación educativa con perspectiva socioantropológica realizada en una escuela pública de la zona urbana de Tegucigalpa, capital de Honduras. El objetivo es esbozar un panorama contextual del país centroamericano para comprender la estructura estatal que ordena y moldea la relación estratégica y política entre la Secretaría de Educación y la Escuela, en respuesta a las dificultades que atravesó el sistema educativo público durante la pandemia.

Bajo una mirada historizada exponemos rasgos geográficos, culturales, políticos y educativos, centrando la atención en la administración del Estado a nivel de política educativa y sus efectos en la escuela secundaria. La trama de relaciones, conflictos y contradicciones que asume la realidad social y educativa de los actores en este tiempo, prima la necesidad de construir un “presente historizado”. En este sentido, damos cuenta de primera mano, qué acciones realizaron los directivos y docentes a nivel personal e institucional considerando los lineamientos o no, dictados por la Secretaría de Educación.

En conclusión a esta investigación, observamos que durante este período de interrupción de la presencialidad, numerosos programas y proyectos en clave de política, plan o estrategia meticulosamente pensada desde lo gubernamental o propuestas por la Secretaría de Educación, giraron en torno a preocupaciones instrumentales y materiales, en este sentido, la elección final de los directivos fue al azar, inmediata, urgente, con lo que tenían a mano y el único objetivo en mente: navegar la crisis para sostener un proceso educativo en declive producto histórico de la desigualdad.

Introducción

Honduras es un país de América Central (CentroAmérica) con una extensión territorial de 112,492 km² y una división política-administrativa en 18 departamentos y estos en 298 municipios que se bifurcan en pueblos y aldeas. La capital del país es Tegucigalpa y junto a la ciudad de Comayagüela constituyen el Distrito Central que pertenece a la jurisdicción del departamento de Francisco Morazán. Cerca de 10 millones de habitantes hacen de su población principalmente joven y mestiza (51%) una identidad indígena o afrodescendiente (9.5%) que integran nueve pueblos en total. La lengua predominante es el castellano, pero cuatro pueblos indígenas usan su propia lengua: Misquito, Tawahka, Pech, Tolupán, y dos afrodescendientes: Garífuna y Negro de

habla inglesa, aunque con alto riesgo de desaparecer. La población total de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años es de 2.7 millones en el 2023 y cabe destacar que el índice de desarrollo adecuado en la primera infancia para las niñas de 3 a 4 años es de 75%. (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2023).

La configuración política del gobierno es republicana, democrática y representativa (Constitución de la República de Honduras, 1982, Artículo 4) y se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, independientes y sin relaciones de subordinación. El 28 de junio del 2009 se gestó un Golpe de Estado³⁵ ocasionando una ruptura al orden constitucional y en consecuencia, constantes violaciones a los derechos humanos y un deterioro de los servicios públicos entre ellos el sistema de educación y salud. Aumentó la sensación de inseguridad y se establecieron amplias redes de corrupción con el uso de las fuerzas estatales (Paz-Maldonado et al., 2022).

En materia económica, Honduras es dependiente de las importaciones. La estructura de esta demanda se ha concentrado en cuatro (4) rubros esenciales: “a) productos alimenticios, bebidas y tabacos; b) combustibles, lubricantes y otros minerales; c) productos químicos; d) productos manufacturados”. (Suazo, 2022, p. 14). No obstante, se destaca exportando bienes tradicionales como; banano, café, madera y azúcar (disminuyeron en el 2020), y no tradicionales; aceite de palma africana, camarón, langosta, melones y sandías. Estos últimos, (aceite de palma y el camarón), son productos con alto impacto ambiental por la sobreexplotación de la tierra y el agua, denuncia permanente del campesinado hondureño que también se extiende en el caso de la minería con las exportaciones de oro, plata, plomo y zinc.

Breve descripción de su Sistema Educativo Público

En Honduras, el derecho humano a la educación se encuentra tutelado por el Estado y se rige por la Ley Fundamental de Educación (decreto 262-2011). En ella se establecen las atribuciones y obligaciones, derechos y responsabilidades asumidas por el mismo Estado, las personas y la sociedad en su función educadora. El sistema educativo nacional lo conforman la educación formal (regular), no formal (orientada a la reconversión productiva y laboral) e informal (conocimiento libre o brindado por diferentes entidades). La primera está organizada de manera secuencial y estructurada en cuatro niveles: prebásica, básica, media y superior. Tanto la educación formal como la no formal se ofrecen de manera presencial, a distancia o mixta. Desde un año de pre básica hasta el nivel medio la educación es obligatoria y gratuita para estudiantes del sector público. La Secretaría de Estado en el despacho de Educación (SE) es responsable de la planificación, coordinación, y ejecución de las políticas educativas, así como de la elaboración del Currículo Nacional Básico (CNB) donde se formulan los lineamientos curriculares y las distintas modalidades del sistema educativo. La Educación Básica se encuentra organizada en nueve grados distribuidos en tres ciclos secuenciales y continuos.

En este orden, el primer y segundo ciclo también conocido como primaria lo constituyen desde primero a sexto grado (6 a 11 años) y la secundaria, o sea, el tercer ciclo (donde enfocamos nuestra investigación) lo comprenden séptimo, octavo y noveno grado (12 a 14 años). Por último, se encuentra la educación media, para los estudiantes en edades de 15 a 16 años que

1 En el relato de Suazo, J., (2022) “en meses previos al Golpe se acusó a Manuel Zelaya Rosales (presidente de la República), de pretender seguir en el poder al promover una consulta con una cuarta urna en las elecciones generales de noviembre de 2009, con el propósito de conocer de la población si estaba de acuerdo con la convocatoria futura a una Asamblea Constituyente, capaz de provocar cambios estructurales en el sistema económico, político, social e institucional, redactando y aprobando una nueva Constitución de la República vigente de 1982 (pág. 6).

se imparte en dos orientaciones: bachillerato en ciencias y humanidades y bachillerato técnico profesional. El ciclo escolar regular inicia en el mes de febrero y finaliza en noviembre.

Política educativa hondureña y su quehacer en la pandemia

La política educativa nacional hondureña tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación al menos en acceso, permanencia, adquisición de aprendizajes y la finalización de la escolaridad. La distribución que hace el Estado de los recursos hacen foco en: 1) currículo y modelos de gestión institucional; 2) docentes³⁶; 3) infraestructura, tecnología y equipamiento³⁷; 4) transferencias de bienes y recursos financieros con el fin de fortalecer el sostenimiento de las trayectorias escolares. Ejemplo de lo anterior son los servicios ofrecidos a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Bono de Transporte Estudiantil, y el Sistema de Becas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otros³⁸.

En ese marco, la pandemia COVID -19 tensionó los cuatro focos de intervención de la política educativa. En este sentido, el Estado de Honduras diseñó una serie de acciones y estrategias que se vieron reflejadas en diferentes planes, programas y proyectos, en miras de abonar a la continuidad pedagógica en atención al currículum y los modelos de gestión escolar. La primera opción articulada y ejecutada por la SE fue impulsar la estrategia: “*Te queremos estudiando en casa*”. A la par de la estrategia se diseñó una propuesta de monitoreo y acompañamiento docente mediante la implementación de la plataforma Open Data Kit (ODK) para la recopilación y almacenamiento de datos estudiantiles. Lo particular de la estrategia fue la participación docente en materia de producción audiovisual (clases virtuales) y su proceso de difusión social a través de medios digitales por lo general televisivos y compartidos en redes sociales.

El soporte digital de la estrategia “*Te queremos estudiando en casa*” fue el Portal Educativo Educatrachos que se encontraba disponible mucho antes del cierre de las escuelas, de hecho, fue creado en agosto del 2011 a través del Programa de Educación Primaria e Integración Tecnológica (BID HO-L-1062)³⁹ que en su cuarto objetivo pretende una estrategia para el uso educativo de las tecnologías permitiendo el acceso de docentes y estudiantes, a equipamiento, conectividad local e internet, y el acceso a recursos digitales. En este último, el portal educativo estuvo en constante actualización (marzo 2020) como repositorio educativo con una extensa variedad de actividades y recursos para estudiantes, docentes, madres y padres. De igual manera, se complementa con las plataformas educativas: Pasaporte de Aprendizaje,⁴⁰ Fundación Terra Te Conec-

2 El desarrollo profesional docente se hace efectivo a través de la iniciativa: Adaptación y Escalamiento de Enfoques de Desarrollo Profesional Docente en Honduras (2020-2022)

3 Este proceso de construcción y modernización de centros educativos se lleva a cabo en el marco del: Plan Maestro de Infraestructura, Decreto Ejecutivo N° PCM-132-2020 - Programa Nacional de Transformación Educativa Digital y el Decreto Ejecutivo N° PCM-034-2021, - Programa Subsidio de Conectividad para Hogares Vulnerables este último fue creado en el año 2021 como una alternativa oportuna de acuerdo a lo acontecido durante la pandemia y, se ejecutó en el marco del Plan Nacional de Banda Ancha. [Véase nota de prensa 7 de abril 2020] Honduras acelerará la implementación del plan de banda ancha frente al Covid-19

4 Ver tabla SITEAL (2017): Políticas según foco de intervención

5 Este es un proyecto en condición de préstamo de inversión realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la República de Honduras por un costo total de 38,260,000.00 millones de dólares. N° de proyecto: HO-L1062

6 La Plataforma educativa “Pasaporte de Aprendizaje” fue instaurada por la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC) junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Si desea ampliar véase artículo de UNICEF: Pasaporte de Aprendizaje Honduras - Educatrachos: mejorando la experiencia educativa en niños, niñas y adolescentes, incluso en situación de emergencia

ta⁴¹ y el Centro Educativo Virtual⁴² donde se facilitan herramientas, materiales y cursos para las diferentes áreas del CNB y acceso ilimitado a contenido digital y actividades de aprendizaje en línea. Una particularidad del portal es que algunos recursos están en castellano, lenguas indígenas y afrodescendientes.

No obstante, parte de los programas y acceso a las plataformas precisan de conectividad a internet y el acceso a dispositivos electrónicos como materia prima para el desarrollo de la educación virtual condicionando a los estudiantes en situaciones de desigualdad. En la encuesta permanente de hogares (INE, 2020), sólo el 39,4% de la población tiene acceso a internet agudizando la problemática en el área rural (20.4%). Un ejemplo de lo mencionado, son las declaraciones de la estudiante - Paola - ubicándola al margen del abandono:

Para nosotros y mi familia fue complicado porque era virtual y nosotros no teníamos acceso a internet, o sea, nosotros no teníamos wifi. Mami no estaba trabajando. Y éramos dos (2), mi hermana y yo que estábamos estudiando... mami hasta había tomado la decisión de sacarnos, pero de ahí la profe habló con ella y le dijo que no me sacara. (8/04/2022)

La combinación de factores que se gestan dentro de la escuela (relación docente-estudiante) como fuera (familiar, social, individual) razones relacionadas con el acceso a internet y dispositivos, determinaron el abandono durante este período de pandemia profundizando las desigualdades históricas como algunos estudios lo demuestran (Servetto et al, 2022; Benítez Larghi y Guzzo, 2022; Lemus, et al., 2023, Paz-Maldonado et al. 2022). El abandono no solo consistió en dejar la escuela por un tiempo específico, sino, un abandono temporal-espacial, de relaciones, socializaciones y experiencias educativas que se pausaron o se adaptaron a las condiciones planteadas.

Experiencias de la escuela y su respuesta a la crisis

En primera instancia los directivos lograron identificar las problemáticas de su población estudiantil y docente, comenzaron un proceso de reflexión en torno a los retos que se plantearon durante el 2020 el año en curso 2021 y el desasosiego del año venidero 2022, igualmente, se encontraban atentos a cualquier lineamiento dictado desde la SE y sin caer en la espera infructuosa, decidieron emprender acciones institucionales a nivel individual y colectivo con el apoyo de algunas ONGs.

En relación con los **estudiantes** los directivos señalaron lo siguiente:

Mariana: muchos de nuestros jóvenes no tenían el equipo o las herramientas necesarias como ser los dispositivos para poder tener las aplicaciones que requiere... (10/11/2021).

Sigman: Hay un reto muy grande que nos ha tocado vivir desde el año pasado, 2020 y 2021, más que todo por los problemas que existen de factor económico en los alumnos, problema social de la comunidad... el problema de la conectividad de los alumnos (19/11/2021).

Lo que apuntamos mediante los datos estadísticos lo vemos en la intervención de Mariana y Sigman: *“no tienen el equipo y las herramientas necesarias”* existe el reto del *“factor económico... y problema social”*. Si los datos muestran la desigualdad social a la cuál son sometidos, el

7 La Plataforma educativa “Fundación Terra Te Conecta” fue creada por la ONG Fundación Terra y PRO-FUTURO que es un programa de educación digital impulsado por Fundación Telefónica y Fundación “la Caixa” en América Latina. El objetivo particular, es continuar con los aprendizajes de aquellos estudiantes de nivel básico de escuelas primarias que pertenecen a su programa de becas denominado: Becas Tutoría.

8 Plataforma Educativa “Centro Educativo Virtual”

conocimiento que se tiene sobre la población que se atiende podría testificar a favor de esos resultados. De acuerdo con Servetto et al., (2022) la pandemia visibiliza y profundiza las desigualdades históricas, estas que a su vez resignifican los problemas socioeconómicos preexistentes ligados en este caso, al acceso a los dispositivos tecnológicos y la conectividad a internet.

Acerca del personal docente Mariana advierte sobre los problemas emocionales:

Ansiedad, mucho estrés, porque ahora los docentes ya no están trabajando cinco horas su jornada de 7 a 12, ahora por decirlo así, sin horario 24/7 porque muchos niños a las 8:00 o 7:00 de la noche venía el papá del trabajo y hasta ese momento el papá le proporcionaba el teléfono para poder trabajar. (10/11/2021).

En este punto, se tornó común entre colegas hablar del agotamiento físico y mental por la sobrecarga laboral. No obstante, de acuerdo con Rockwell (2011), “si observamos más de cerca, es posible encontrar resistencias que no llevan a la reproducción del ciclo de fracaso escolar y social, sino más bien que intentan contrarrestar los mecanismos sociales y escolares que aseguran esa reproducción” (p. 244). En una reflexión sobre los docentes Puiggrós (2020) señala que la actitud no fue de “retracción sino de avance” movilizándolo hacia la inventiva y el uso y aprendizaje respecto a la tecnología como materia atrasada. En pocas palabras, se sobrepusieron a las condiciones de la pandemia con mucho trabajo, enfrentándose a los riesgos psicosociales, convivencia familiar y nivel profesional, pero la pregunta sigue vigente ¿A qué costo?

Obligados a disruptir sus clases presenciales e ingresar a un continuo aprendizaje de herramientas tecnológicas, rescatamos el respaldo que encontraron entre ellos/as mismos “hemos aprendido unos de otros” señala Mariana. Asimismo, una de las cosas positivas que dejó la pandemia, es ver el uso pedagógico de las tecnologías digitales no para reemplazar la escuela sino para fortalecerla (Puiggrós, 2020).

El trabajo de los directivos reconoce y asume un carácter conflictivo propio de la gestión institucional debido a las diversas relaciones y posicionamientos tanto al interior como al exterior de los centros educativos (Menendez, 2022). Como manifiestan Ezpeleta y Furlán (1992), la gestión pedagógica de la escuela no empieza y termina en los establecimientos escolares, cuentan con una historia que los distingue, pero a su vez, los configuran respecto del contexto en el que se establecen.

SD: ¿Cuáles fueron los primeros lineamientos que les dio la Secretaría de Educación para sostener el sistema educativo cuando vino la pandemia?

Mariana: que se suspendían las clases debido a los contagios que se podían dar masivamente en los centros educativos. Después de eso, sí recuerdo que las organizaciones magisteriales hacían llamados para que mantuvieran siempre la educación, pero en línea.

Nosotros estamos esperando en sí los lineamientos de la Secretaría de Educación [refiriéndose al retorno a las aulas de clases para el año 2022], que poco o nada ha sido el apoyo que hemos tenido las instituciones públicas. La verdad es que como educadores nos sentimos a la deriva porque trabajamos con lo que tenemos, con lo que podemos. Todo se le ha cargado al maestro desde la tiza, el marcador, el papel, porque ahora la Secretaría de Educación no nos lo proporciona. (10/11/2021).

Al romper el lazo que articula el espacio físico con las actividades escolares se hace

incuestionable la necesidad de transformar el proceso educativo para adecuarlo a las condiciones del momento y a las tecnologías disponibles. En ese período los/as directivos acompañaron la suspensión de clases valorando la medida inmediata de la SE. Seguidamente el llamado fue a continuar y no precisamente por la SE fueron las “organizaciones magisteriales” quienes convocaban, era necesario “emplear un sistema virtual” urgente, como la respuesta más obvia. Sin embargo, esa primera medida se quedó ahí, palabra, y los pasos ralentizados de la SE (planes, programas, proyectos) no llegaron a cumplir a cabalidad con el objetivo de acceso, cobertura e inmediatez. Las opciones facilitadas (como hemos visto anteriormente) no daban cuenta de las limitaciones afrontadas, por ende, su utilidad se redujo a tareas puntuales. De hecho, mientras avanzaba el ciclo escolar durante la pandemia, se gestaba una sensación de abandono y desatención por parte de la SE. En este sentido, Mariana afirma, “como educadores nos sentimos a la deriva” resuena el sentido de pesadez y fatalidad histórica, una carga que a través de los años se ha vuelto costumbre en torno a una resignación: “trabajamos con lo que tenemos, con lo que podemos”.

Sin embargo, ese trabajar con lo que se tiene, se convirtió en tareas y actividades prácticas, acciones institucionales que marcaron el rumbo de la escuela:

SD: ¿Cuáles fueron las direcciones que usted les brindó a sus profesores?

Sigman: Bueno, en primer lugar, determinar qué tipo de alumnos poseían celular inteligente para poderse conectar. En segundo lugar, pues armar grupos de WhatsApp para poder controlar a los alumnos mediante las tareas. Luego pues capacitarlos en la página de zoom, en meet y classroom. Tuvimos varias capacitaciones de parte de la Secretaría, de parte de USAID, de parte de Misión Mundial, capacitando al docente, al padre de familia de los alumnos para que ellos pudieran utilizar esas páginas verdad.

Hemos tenido que decirles a los docentes que vinieran al centro educativo un día a la semana para poder brindarle a los alumnos un acceso más directo para dejarle tareas, para estimularlo, para poder atender a los alumnos que no tenían acceso a Internet (19/11/2021).

La descripción que realizan los directivos se enmarca en tres acciones concretas: creación de grupos de Whatsapp, capacitaciones con énfasis en el uso de plataformas (*zoom, meet, classroom*), y atención presencial en la institución (un día a la semana). Cada una de ellas articuladas con los recursos a disposición y el sentido de compromiso docente. Estas acciones son el puntapié para reflexionar sobre las políticas y propuestas de la SE y su ejecución en la escuela.

También, las acciones en clave de proyectos de intervención que se ejecutan en colaboración con las ONGs:

Mariana: Requiere de trabajo por parte de los maestros y apoyo de los directivos para que lleguen proyectos. El proyecto de USAID de “Lectores a Líderes”, un gran apoyo. Hemos tenido algunos libros de texto que han servido a nuestros jóvenes con el proyecto “Asegurando la Educación”. Estamos con un “Comité de Convivencia Escolar”... el año pasado estuvimos haciendo videos motivacionales porque con esto de la pandemia hemos tenido mucho problema... No tenemos equipo de bioseguridad por parte de la Secretaría de Educación. Hemos conseguido donaciones con las ONGs... Sí, pues este año entregamos kits de bioseguridad... también entregamos comida escolares, entregamos útiles escolares a los jóvenes. (10/11/2021).

Observamos cómo los diferentes proyectos acompañaron este transitar de la pandemia en la escuela. También son proyectos que vienen a la par de la institución hace algunos años. De a poco las ONGs han ido ganando terreno en educación y se han convertido en los salvavidas del sistema educativo.

Reflexiones finales

La población indígena, mestiza y afrodescendiente de Honduras, marca un sentido de identidad que a través de los años ha sido avasallado por la intervención extranjera. El Golpe de Estado del 2009 dejó altos niveles de inseguridad, desempleo, quebrantamiento de las instituciones públicas y de los derechos humanos, igualmente, un complejo entramado de corrupción que afectó directamente los sistemas de salud y educación del país.

De acuerdo a las políticas educativas de emergencia (pandemia), se afirmó la quimera de la “educación virtual” como una propuesta real y posible de realizar mediante decretos, acuerdos y leyes, a través de estrategias como “Te queremos estudiando en casa” o plataformas como “Educatrachos”. Sin embargo, para Sigman: “el problema fue difícil para los docentes y nosotros [directivos], involucrar al alumno en el sistema virtual”. Si bien la conectividad o acceso a internet fue un problema de reclamo permanente, consideramos que esa dificultad también es producto de la deuda histórica con un sistema de educación pública cada vez más deteriorado, abandonado, cuyo resultado deriva en una proliferación de escuelas privadas y una intervención inaudita de las ONGs.

Todo apunta a que las políticas educativas en esta emergencia giraron en torno a preocupaciones instrumentales y materiales. Las primeras, el manejo de programas y plataformas, y las segundas, conectividad, equipos, soporte. etc. Está última suscrita en incumplimiento y con una grave insatisfacción social. Méndez et al. (2022) sostiene que durante este tiempo de interrupción de la presencialidad no solo se visualizó la precariedad material, sino también la precariedad simbólica desde la cual los gestores, gobernantes, directivos y docentes, consideran que las tecnologías digitales poseen un único valor instrumental sin efectos en los vínculos personales. La propuesta es “repensar la relación con la tecnología con el fin de construir renovados sentidos pedagógicos donde las y los estudiantes juegan una presencia participativa insoslayable” (p.39).

Referencias bibliográficas

- Ezpeleta, J., & Furlán, A. (1992). *La gestión pedagógica de la escuela*. UNESCO/OREAL.
- Constitución Política de la República de Honduras [Const]. Art. 4 de junio de 1993 (Honduras)
- Decreto Ejecutivo PCM 262 DE 2011 [con fuerza de ley]. Por medio de la cual se expide la Ley Fundamental de Educación. 22 de febrero de 2012. D.O. No. 32, 754 <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10623.pdf>
- Decreto Ejecutivo PCM 132 de 2020 [con fuerza de ley]. Por medio del cual se expide el Programa Nacional de Transformación Educativa Digital. 12 de enero de 2021. D.O. No. 35, 485 https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/honduras_programa_nacional_de_transformacion_educativa_digital_pcm-132-2020.pdf
- Decreto Ejecutivo PCM 034 de 2021. [con fuerza de ley]. *Subsidio de Conectividad para Hogares Vulnerables*. 13 de abril de 2021. D.O. No. 35,570 https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/honduras_programa_subsidio_de_conectividad_para_hogares_vulnerables_pcm_034-2021_2.pdf

- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Commemoración del Día Mundial de la Población 2023*. INE. <https://www.ine.es>
- Mendez, M. J., Páez, L., Abendaño, S., & Rosso, A. (2022). *Efectos de las políticas educativas durante la pandemia por Covid-19 en colegios de nivel secundario de Tierra del Fuego, AeIAS, desde las perspectivas de los equipos de gestión y de las y los estudiantes*. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación - RELAPAE*, 16, 27-41. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/1330>
- Paz-Maldonado, E., Silva-Peña, I., & Nunes-Fernandes, C. (2022). *Docencia en contexto de pandemia. En el vórtice de la injusticia social*. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 15(1), 1-25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m15.dcpv>
- Puiggrós, A. (2020). *Balance del estado de la educación en época de pandemia en América Latina: El caso de Argentina*. En I. Dussel, P. Ferrante, & D. Pulfer (Eds.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera* Unipe: Editorial Universitaria, pp. 33-42.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>
- Rockwell, E. (2011). *Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar. ¿Resistencia, apropiación o subversión?* En E. Rockwell, N. Arata, C. Escalante, & A. Padawer (Eds.), *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial* (pp. 1-25). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Servetto, S., Fuentes, S., Balaguer, F., Tavella, M. E., Cuchan, N., Agüero, M., Belmes, A., Galarza, C., Grigioni, A., Lastra, A., Moro Eik, I., Pellizzari, L., Sánchez-Escalante, C., Suertegaray, F., & Yapur, J. (2022). *Educación y desigualdad en tiempos de pandemia: Un estado de la cuestión*. *RELAPAE*, 16(9), 14-26.
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina [SITEAL] (2017). *Políticas según foco de intervención*. HON Tabla 3. <https://infogram.com/ff75236d-5570-41c0-aecb-34cef0e5d56a>
- Suazo, J. (2022). *Efectos de la pandemia en Honduras: Retos y oportunidades para el desarrollo económico y social*. *Análisis*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 1(1), 39. <https://doi.org/2413-6611>

Este libro se terminó de editar
en Abril del 2025
en Córdoba, Argentina.